



COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y DATOS ABIERTOS
DEL AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN
2024-2027

Lista de Asistencia

Fecha: 11/Diciembre/2024

Tipo de Sesión: Extraordinaria

Número de Sesión: 3ra. sesión extraordinaria período 2024

Administración 2024-2027

NO.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	LIC. JESÚS RICARDO CÓRDOVA GARCÍA	CONTRALOR	
2	C.P. ANDREA JUÁREZ CRUZ	TESORERA	
3	M.M.T. GABRIELA ALEJANDRA TORRES ALCOCER	OFICIAL MAYOR	
4	LIC. XAVIER VARELA MENDOZA	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	



**ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y DATOS ABIERTOS
DEL AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**

En la ciudad de Tecomán, Colima, siendo las **10:00** diez horas, del día **11** once del mes de **Diciembre** del año **2024** dos mil veinticuatro, reunidos en las oficinas que ocupan el despacho de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Tecomán; ubicado en Medellín No. 280, Colonia Centro, se encuentran presentes los **CC. LIC. JESÚS RICARDO CÓRDOVA GARCÍA**, titular de Contraloría Municipal, **CP. ANDREA JUÁREZ CRUZ**, titular de la Tesorería, **MTRA. GABRIELA ALEJANDRA TORRES ALCOCER**, titular de la Oficialía Mayor, el **LIC. XAVIER VARELA MENDOZA**, titular de la Unidad de Transparencia todos integrantes del Ayuntamiento de Tecomán con la finalidad de llevar a cabo la **Tercer Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia y Datos Abiertos del H. Ayuntamiento de Tecomán**, correspondiente al período 2024 lo anterior con fundamento en los artículos 51, 52,53 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Bienvenida, Pase de Lista y Declaración del Quórum Legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Presentación, análisis y en su caso aprobación del escrito identificado como **Oficio No. RR.HH/075/2024** de la Dirección de Recursos Humanos, para confirmar la petición de prórroga en atención a la solicitud de información pública, identificada con el folio **060114424000134**.
- IV. Clausura.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- En uso de la voz, el LIC. Jesús Ricardo Córdova García, en calidad de Presidente del comité de transparencia, da la bienvenida a los miembros titulares del comité, procediendo al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. C.P. Andrea Juárez Cruz, Tesorera Municipal, Mtra. Gabriela Alejandra Torres Alcocer, Oficial Mayor y el Lic. Xavier Varela Mendoza, en su carácter de Secretario ejecutivo del Comité y el suscrito por lo que se declaró el Quórum Legal para dar por instalada la sesión.

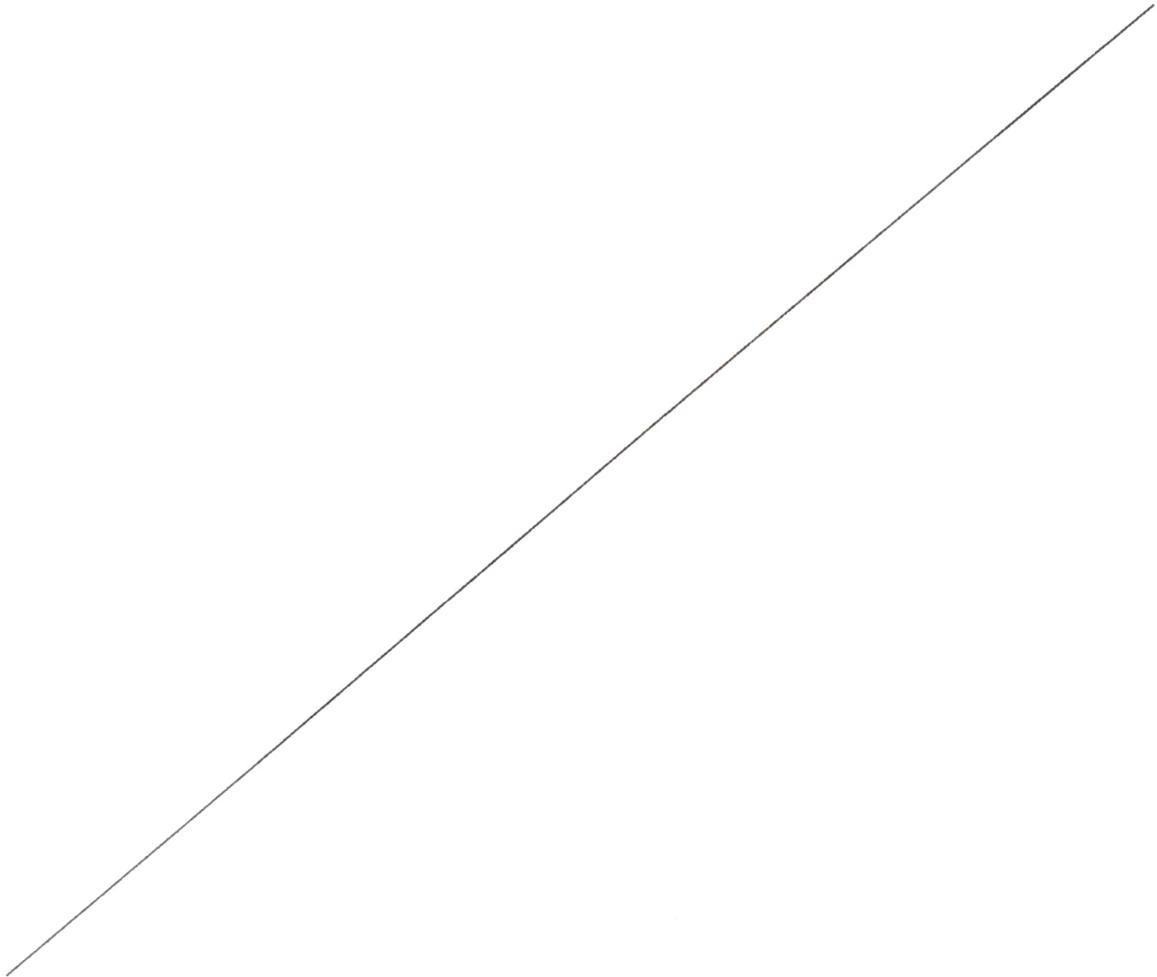
SEGUNDO.- Para el desahogo de este punto el Lic. Xavier Varela Mendoza, en su carácter de Secretario ejecutivo del comité de transparencia y datos abiertos del municipio de Tecomán, procede con la lectura del orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

TERCERO. - En este punto del orden del día el Lic. Xavier Varela Mendoza, secretario ejecutivo, informa a los integrantes de este comité de transparencia del escrito de



**ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y DATOS ABIERTOS
DEL AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**

solicitud de prórroga remitido por la Dirección de Recursos Humanos en atención a la solicitud de información identificada con el folio 060114424000134, escrito mediante el cual se justifica y fundamenta su petición de prórroga en el Artículo 135 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, señalando los motivos y fundamentos para requerir a este comité se confirme su solicitud en los términos planteados en dichos documentos. En uso de la voz el presidente del comité, el Lic. Jesús Ricardo Córdova García solicita al secretario ejecutivo se agregue a esta acta el escrito mencionado dentro de este punto para dejar constancia de los mismos, mediante imagen que se inserta a continuación en una sola hoja.-----





**ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y DATOS ABIERTOS
DEL AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN, COL.
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**



OFICIO NO. RRHH-075/2024
Asunto: El que se indica.

LIC. XAVIER VARELA MENDOZA
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA
PRESENTE. -

Por este medio y en atención a los oficios UT/065-2024, mediante el cual se turnó en la fecha señalada en la solicitud de 03 de DICIEMBRE 2024, respecto de la cual le solicito de la más atenta, realizar las gestiones conducentes ante el Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Tecomán, para confirmar mi solicitud de prórroga y en consecuencia la ampliación del plazo de 8 días hábiles más para la respuesta. En virtud que la gestión de la solicitud se requiere realizar la búsqueda de un volumen de información amplio, cabe señalar que la solicitud de la prórroga obedece a la carga de trabajo que existe con la auditoria del Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado de Colima de la Federación, (OSAFIG). Y el proyecto del Presupuesto de Egresos 2025.

Lo anterior manifestado, es con fundamento en lo dispuesto en el artículo 135 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE,
TECOMÁN, COLIMA, A 10 DE DICIEMBRE DEL 2024

I.F.F. JESSICA ANGELES CABRERA
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS

Elaboró: Licda. Enedina Ramirez Ochoa- Analista Administrativo
Copia: archivo

OFICIALIA MAYOR
RECURSOS HUMANOS

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y RENDICIÓN DE CUENTAS



Recabido
10-12-24
15:46 hr.



**ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y DATOS ABIERTOS
DEL AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**

Una vez que se llevó a cabo el análisis de las consideraciones planteadas en el escrito mencionado e insertado, respecto a la solicitud de prórroga para la entrega de información, los miembros del comité acordaron y resolvieron:

1. RESOLUCIÓN 01: Se confirma la solicitud de prórroga para la solicitud de información identificada con el folio **060114424000134**, requerida por la Dirección de Recursos Humanos, perteneciente a este ente gubernamental, lo anterior por unanimidad de votos.
2. ACUERDO 01: Por conducto de la unidad de transparencia se le notifique al solicitante de información pública la resolución de este comité respecto del plazo de respuesta, a través de los medios disponibles para tal efecto así como el indicado por el mismo para recibir notificaciones.

CUARTO.- Dentro de este punto del orden del día el presidente del Comité de Transparencia en uso de la voz, pregunta a los presentes si llegara a existir algún tema sobre el que deseen informar o agregar a lo que los miembros del comité contestaron que no.

QUINTO. - Como último punto el Lic. Jesús Ricardo Córdova García, en calidad de presidente del comité de transparencia y datos abiertos del Ayuntamiento de Tecomán, procede a clausurar formalmente la sesión, siendo las 10:17 diez horas con diecisiete minutos, del día 11 (once) de **Diciembre** de 2024 (**dos mil veinticuatro**), firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

**LIC. JESÚS RICARDO CÓRDOVA GARCÍA
MIEMBRO PRESIDENTE DEL COMITÉ**

**CP. ANDREA JUÁREZ CRUZ
MIEMBRO DEL COMITÉ**

**MTRA. GABRIELA ALEJANDRA
TORRES ALCOCER
MIEMBRO DEL COMITÉ**

**LIC. XAVIER VARELA MENDOZA
SECRETARIO EJECUTIVO**

Hoja de firmas del acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia y Datos abiertos del Ayuntamiento de Tecomán correspondiente al periodo 2024-2027, celebrada el 11 de diciembre del 2024.